

SIMPLEZAS

Eso es, simplezas: porque ¿qué otro crisma he de imponer a la deslabazada é incoherente exposición de las impresiones mías, cuando, por desglosamiento voluntario de toda vida que no sea la de mi esta lo profesional, ningún prestigio las abona ni han de ser generatriz de saludables reacciones morales? Y gracias que, simplezas y no mas que tales, obtienen—siendo este el supremo honor á que podían aspirar—que el bondadoso director de EL DIARIO concedales posada y hasta las asee y retoque con sus artes de consumado y castizo periodista. Dios se lo pague y quiera el cielo no le salgan al rostro, en su día, estas benevolencias suyas: que esto de aceptar la colaboración de un escritor mohoso y con puntos de vista flambres puede tener muchas y muy serias quiebras. ¡Si lo sabré yo que fui del oficio!

Conque menos preámbulos puesto que el mal paso está dado ya y, como dijo el otro, al agua, patos.

Veinte años, largos de tallo, hace que esta pobre pluma mia, oxidada, por voluntad de su usufructuario, para toda maniobra en los tercios de la prensa política, dáse por muy satisfecha con roturar pequeñas parcelas en el campo de las Ciencias Naturales.

Tuvo sus remordimientos—pluma honrada al fin—de continuar abriendo surcos en los esquilmodos predios de la política y hacer el caldo gordo a muchos bohemios de camisa limpia. Y, cosa rara, esos veinte años de inercia y como quien dice de vida privada, lejos de cizañar sus afanes de notoriedad y de repuntarla, han fortalecido su resolución. ¿Por qué? Porque ella y yo, que en comandita fustigábamos á aquellos creadores del polaquismo democrático, cien veces mas pernicioso, por lo que siempre tuvo de solapado, que el de los tiempos anteriores á la Revolución de Septiembre, estamos convencidos de que el periodismo político, salvo muy contadas excepciones, de institución que era ha degenerado en empresa mercantil que todo lo explota, hasta los azares de la vida privada y las torturas inenarrables del condenado á muerte; como estamos igualmente persuadidos de que los hombres que los inspiran y las figuras políticas de mas relieve, en vez de correctos y clásicos sostenedores de ideales mas ó menos justificados y viables, son apenas restos de un bizantinismo repulsivo sin mas horizontes que el propio miedo y la soberanía de campanario.

Resulta, pues, de lo enunciado, que he perdido la fé en los hombres públicos, que vivo en perpetuo hastío á la vista de los resultancias desastrosas de una política cuya síntesis es esta: emponzoñar conciencias, producir el agotamiento en muchos corazones y fomentar el escepticismo en todo lo que concierne á leyes y administracion del país; y que, ni Redentor ni Quijote—pues el serlo viste ya mal—de una sociedad que tiene sus altiveces y puntos de persona mayor, no he de intentar conquistas morales que, á la postre, resultarían oficiosidad inocentes que algun humorista pudiera despues poner en solfa.

Pero si he perdido la fé en los hombres públicos y en sus milagros y huyo, por ello, de ese ojeo sin entrañas en que mutuamente están empeñados para arrancarse la presa de las influencias y de los destinos de la Nación, el sentimiento del patriotismo, tal como lo entienden los que no escarban á destajo en la gran finca

del comun de vecinos, ese sentimiento nobilísimo, reverdece cada día en mi alma y se ostenta con lozanas cada vez mas gallardas. Así pienso y así siento; y porque así es, aun á riesgo de perturbar la paz en que vive EL DIARIO DE MURCIA, me decido á dar por finiquitada la tregua del silencio y aventuro estas simplezas que, con serlo tanto, tal vez amarguen á aquellos que, por resabios hartoprecaminosos del amor propio, han causado perturbacion tan honda en la gestion pública de esa querida provincia mia.

Estas últimas frases significan que venia preparando la nota del regionalismo? No por cierto pues no solo no soy regionalista, sino que hasta abomino de todos aquellos que, en su afán sistemático de barrer hacia dentro, quisieran que los tratados de comercio se articulasen en beneficio exclusivo de sus particulares intereses, desdenan todo dialecto que no sea el suyo, estiman la regional como verbo de la literatura nacional é incurrer en análogos desvarios para que la patria se subordine á la region. No; yo entiendo muy de otra suerte y con criterio mas amplio el amor y el culto al pedazo de tierra española en que nací. Porque es lo que digo yo á los que se me vienen con extravagancias de coto redondo ó sea de regionalismo; todas las notas de la escala musical llevan en sí el germen de la armonia; sin embargo, así como aisladas resultan monótonamente cadenciosas y aburridas, concertadas, brotan de ella torrentes armónicos que trasfiguran, arrebatan y dan tonos de gloria al arte.

Este es, pues, mi criterio en achaques de regionalismo; y por eso, ya que no lo hice cuando con umóse en esa capital el acto suicida y de verdadera abdicacion de tener nombres de murcianos beneméritos para representarla en Cortes para sustituirlos por los de personalidades que jamás vieron salir el sol por la costa de Levante; hoy que nos amaga un suceso análogo, tomo cartas en él con la relativa autoridad que me conceden mi independencia de carácter, mi entrañable amor á Murcia y el distanciamiento en que vivo respecto de todos los partidos políticos.

Supongo que los lectores de EL DIARIO irán encontrando ya la punta á estas simplezas mías. En artículos sucesivos me aclararé algo más.

Luis Siboni.

CARTA DE MELILLA.

De nuestro Corresponsal especial. Melilla 30 de Diciembre de 1893

El ségundo cuerpo de Ejército hace todos los días su equipaje en la perspectiva de *marcha* y el supremo jefe del ejército, calcula consulta (con su conciencia) como se presentará con más esplendor en Marruecos, como embajador de la monarquía española.

El «Venadito» que lanzaba su refractor á las riberas del Gurugú para cazar rifeños con sus cañones de tiro rápido, flota silencioso en el puerto con su ardor bélico á fondo, por el imperioso mandato de la nacion que apagó sus fuegos mandándole embalar sus cañones.

En Melilla todo es luto ante la segriedad de la marcha. ¡Aberraciones de la humanidad! se querría luchar por sostener vivo un sentimiento humano, el de la dignidad, y porque no se lucha y se muere, todo es tristeza ahogada con la bacanal del alcohol y la esperanza de dar un abrazo á los seres queridos, dejando aquí huérfano lo más querido (el honor ultrajado)

Esto es un viaje con billete de ida y vuelta y seguro de vida, pero conste que quien sale ganando en la jornada es el asqueroso rifeño, sucio, cobarde, (y digo cobarde porque no se bate, asesina) y astuto, hasta la indignidad del esclavo voluntario.

Desde el día 6 del pasado hasta hoy, esto es un nuevo Chicago; antes del 6 de Noviembre, todo era un erial inculto, sembrado de sol á sol por las balas rifeñas; desde hace 15 días, esto es una feria de San Fermin, con duquesas de Medina y todo; tiendas por acá; pabellones por allá; turistas aristocráticos hasta en la sopa del cuartel general, y espasmos de admiracion de los pobres que, acostumbados á ¡pun! ¡pun! ¡rata-pun! se ven agobiados de tanto esplendor y tal.

Anuncio á los señores fotógrafos de Murcia que quieren hacerse ricos, que vengán á poner fotografía y en un mes harán de 20 á 30 mil retratos, entre baratos y caros; es decir, entre *tarjeta y americana*, ó sea entre col y col, lechuga.

Al primero que me avise y me dé de rositas un 10 por 100, le tendré galería preparada y *hombres célebres* para ella; (*de guardarrophia*.)

Juan de Dios Villanueva y Paterina, músico del regimiento de infantería núm. 15 de Extremadura hijo de Murcia, del barrio de San Benito, se me ha presentado hoy pidiendo si há lugar su partealiquota en el regalillo de Pascua.

La mar está hoy muy alborotada, y quizás no podrá haber embarque de las tropas que se van.

T. Valderrábano.

MADRID

3 de Enero de 1894.

A alcance postal y noticias generales.

Anoche recibió el Sr. Sagasta á los nuevos tenientes de alcalde del ayuntamiento de Madrid, quienes fueron presentados por el Sr. Angulo.

El gobierno de Bélgica ha manifestado su disgusto porque España no ha concedido á los productos de aquella nacion el régimen arancelario diferencial como á otros países.

El español asesinado por un moro en Alcazquivir, se llamaba Morillo, y era practicante de medicina.

Se dice que el moro le asesino por haberle reclamado ante los tribunales 7.000 duros que el moro le debía.

El gobierno español está incoando la oportuna reclamacion.

El vapor «Baldomero Iglesias» ha zaritado con rumbo á Mazagan conduciendo á los individuos de la legacion española en Tánger, Sres. Ovilo y Cortés, encargados de organizar un servicio de peatones entre Mazagan y Marruecos.

El Sr. Sagasta sigue avanzando en su mejoría.

«El Liberal» supone que existe desacuerdo entre los Sres. Gamazo y Puigcerver con motivo del nombramiento de gobernador de Santander.

Parece que se busca una fórmula de arreglo en dicha cuestion, y mientras aquella no se halle, no se celebrará Consejo de ministros.

S. S. Leon XIII ha pedido con gran interés que se le dé noticia diaria del curso de la enfermedad que aqueja al sabio cardenal fray Ceferino González.

La indemnizacion que se pedirá al Sultan de Marruecos, se dice que será de 25.000.009 de pesetas, pagadera en 10 plazos, con la garantía de dos aduanas principales del imperio, y el beneplácito de las potencias interesadas en Marruecos.

Los proteccionistas franceses se agitan otra vez.

Ahora protestan contra el «modus vivendi» hispano-francés, afirmando que perjudica á la vinicultura de la vecina República.

Preparan un meeting interdeparta-

mental de Montpellier. al que acudirán los apóstoles del proteccionismo.

El gobierno francés se muestra temeroso de que la campaña que nuevamente emprenden los proteccionistas arrastre á la opinion general.

Dicen de Eibar que se encuentran sin trabajo muchos obreros armeros, cuya industria ha sido herida de muerte con la aprobacion del tratado con Alemania.

La situacion en Eibar es grave.

Han sido descubiertos los móviles del asesinato cometido en un cortijo de Córdoba en la persona de un niño de siete años, llamado Joaquín Millan.

Le asesinó José Forrontero, con el fin de impedir que aquel confesara un robo de trigo que el Forrontero habia hecho.

La muerte fué producida á golpes en la cabeza.

Después fué arrojado á un pozo el cadáver.

Parece acordada en principio la concesion de la cruz laureada de San Fernando á los capitanes de Estado Mayor y del batallon Disciplinario señores Picazo y Hernandez y al teniente de infanteria Sr. Primo de Rivera.

Es tan intenso el frio que se siente en Búrgos y otros puntos de España, que han fallecido heladas varias personas.

Se ha dictado una real orden por el ministerio de la Guerra, declarando reglamentario el fusil Maüsser de 7 milímetros, con las modificaciones propuestas por la casa constructora, con la denominacion de «fusil Maüsser español, modelo 1893» y disponiendo que se pidan al inventor dos ejemplares de los planos de todas las piezas del arma, con los nombres que les haya asignado en alemán, para devolver uno con los que aquí se les asigne, quedando el otro, una vez sellado, archivado en dicho ministerio.

Continúa reinando en Madrid un frio muy intenso.

A las dos y media de la tarde principia á nevar.

En la «Correspondencia» de España encontramos la siguiente carta, cuyas iniciales no serán desconocidas para nuestros lectores:

«LOS AYUNTAMIENTOS-MURCIA.—Señor Director de «La Correspondencia de España».—Mi estimado amigo y compañero: En el periódico que usted dirige se ha pintado con vivos colores el cuadro de la actual situacion municipal; aduciendo como testimonio lo ocurrido en Zaragoza, en Granada, en San Sebastian y en Málaga, donde las tintas resultan por cierto bien recargadas.

Pero no es solo en esas capitales. En la provincia de Murcia están ocurriendo hechos de tal importancia, abusos tan remarcables, infracciones de ley tan manifiestas, que no se recuerda un período semejante desde aquellos fristes y memorables días en que imperaba como estado constante de derecho la insurreccion y el motin.

El cuerpo electoral ha dado el triunfo en poblaciones tan importantes de aquella provincia como Lorca, Mazarron y alguna otra á los elementos liberales; pero, sin duda alguna, alguien que no ha olvidado por lo visto el no haber traído de la provincia de Murcia más que derrotas y actas graves, y contando hoy con medios oficiales para ello, se ha propuesto inaugurar una era de persecuciones y de atropellos, que de seguro, fuera cualquiera el interés político que le animara, no lo haria seguramente si hubiese nacido en aquella region á sintiera los afectos que se profesan y los comprovincianos.

No obstante las garantías de nuestra legislacion en materia de ayuntamientos, concluidas de hacerse las elecciones se han mandado delegados á diferentes pueblos de aquella provincia para suspender á la mitad de los concejales que no les correspondia salir, con objeto de buscar por este medio, y con el nombramiento de interinos, mayoría para la elección de alcaldes.

En pueblos tan importantes como el de Mazarron se han nombrado concejales interinos á algunos que estaban imposibilitados de serlo, con arreglo á la ley que lleva el nombre de usted, por no haber trascurrido los cuatro años que dicha disposicion previene para volver á ocupar esos cargos.

Cuando la accion gubernativa no

llega, se pretende que los tribunales suspendan ayuntamientos, y si estos resisten, se les moteja de que no secundan ciertos procedimientos.

La situacion municipal creada en aquella provincia está respondiendo solo á la violencia, hasta el punto que la prensa local asegura que jamás se ha conocido allí una política que emplee medios tan reprobados como funestos.

El gobernador, persona dignísima, no funciona en este ojeo municipal y se encarga al secretario del Gobierno lo realice á gusto del caciquismo imperante.

En hecho que constituye un dato tan precioso como edificante: En uno de los ayuntamientos más importantes de la provincia se decreta la suspension de los concejales legítimos; se funda esa suspension en informalidades respecto á la existencia de fondos en la caja del ayuntamiento, y se nombra concejal interino al cajero depositario.

Al relato hecho en el periódico por usted tan dignamente dirigido, de lo que está ocurriendo en la cuestion de ayuntamientos en diferentes provincias, una usted éstos que le comunico respecto á la de Murcia, con objeto de que, siquiera someramente, se conozcan los procedimientos al uso que se emplean.

Indudablemente no se inaugurará una serie de persecuciones sin un objeto determinado; y en lo que á esta provincia se refiere, el objeto, si no conocido, se presume: el cunerismo no ha sido planta que ha arraigado en la provincia de Murcia; ahora se pretende que arrigue, y á esto, sin duda alguna, obedecan los suaves procedimientos que se emplean.

De usted afectísimo amigo q. s. m. b.

A. G. A.

Las declaraciones, hechas por el Sr. Pi y Margall en su periódico «El Nuevo Régimen» han puesto otra vez sobre el tapete la cuestion insoluble de la coalicion republicana.

En el banquete que celebraron los centralistas la víspera del Santo del Sr. Ruiz Zorrilla, se habló del artículo del Sr. Pi y Margall y se inició la idea del rompimiento del pacto.

Ayer se reunieron en la casa del mismo Sr. Pi los diputados de la minoria republicana residentes en Madrid, á fin de ponerse de acuerdo sobre los debates que han de iniciarse en las Cortes, una vez reunidas las sesiones.

Se compararon también en los asuntos de Melilla, y censuraron al gobierno por no haber convocado todavía las Cortes.

Trataron de otros particulares: sobre los que ofrecieron los diputados republicanos la mayor reserva, y uno de ellos fué el relativo á la coalicion y frases alusivas pronunciadas en el banquete de los centralistas.

Lo que sabemos es que se nombró una ponencia que dará dictamen sobre lo que debe hacerse, y del cual se tratará en otra reunion próxima.

Notas Locales.

El Sr. Obispo

En el tren de Alicante llegará esta mañana á las diez el Sr. Obispo de esta diócesis, acompañado del Secretario de Cámara, Dr. D. Felix Sánchez.

Tranquilidad

Durante el día de ayer tampoco tuvo que intervenir en ningún suceso de gravedad el orden público.

Viajeros

Aller llegó á esta poblacion, procedente de Alicante, el Sr. D. Jaime Arques, hospedándose en el hotel patron.

Almudí

El precio de los granos ha sido en el Almudí el siguiente:

Trigo, de 57 á 60 reales; maíz, de 35 á 37; cebada, de 24 á 26.

El maíz que habia sufrido una baja en estos días pasados, ha vuelto á tener un alza en los precios primitivos de 3 á 4 reales en fanega.

Registro civil

Las inscripciones de ayer son las siguientes: 13 nacimientos, 3 matrimonios y 10 defunciones.

Cajista

En la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa bien su obligacion.

ANUNCIOS.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís alguna desregulación biliosa hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

ABONARÉS DE CUBA. Se compra toda clase de Denda del Estado antiguo y moderna en títulos al portador y abonarés de Cuba. Darán razon casa de D. Anselmo Mascañan Plaza Marqués de Camacho, núms. 1, y 3, Murcia.

TARJETAS desde 8 reales el 100 en adelante; se hacen en el momento que se encargan en la imprenta de EL DIARIO DE MURCIA.

AMA DE ORA.—Hay una de 24 años de edad y lecho de 9 meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Alberca, plaza de los Toros núm. 4.

TALLER DE EBANISTERIA, TAPIERIA Y MESAS DE BILLAR BRISA Y LIERN Reina 3. Zaballuru 2. En este establecimiento se construye desde el mas modesto mobiliario hasta el mas lujoso; resultando en uno y otro la elegancia y buen gusto, así como el esmero y solidez en la construcción. Gran novedad en cortinajes. Los precios son muy económicos, como se ve en las sillas de salon de doble tapiceria; las hay desde 150 pesetas. 10-2

El colegio de Nuestra Señora del Rosario establecido en la calle de Bodegonos, se ha trasladado á la calle de San Pedro, núm. 4. En este acreditado establecimiento dirigido por D. Maravillas Montleon, encontrarán todo cuanto deseen aprender tanto en bordado en blanco, seda, oro y lauri como en encajes. Tambien hay clase de francés por el reputado profesor D. Antonio Diaz. Se admiten alumnas internas. 20-10

EL VENECADOR DE LA PLATA. Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de trece años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, escudillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

¿No queréis padecer de la boca? Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martinez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados. PRECIO DEL FRASCO 5 RS. ID. DE LA CAJA 8 RS. Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martinez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5. pral.—Cartagena, farmacia de D. José Cotruello; Lorca, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbreras, farmacia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Viuda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escerina; La Union, drogueria de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez La rre Velez Rubio, farmacia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra en el precioso medicamento en todas las buenas farmacias y droguerías. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8-2

DENTICINA MORENO. Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vomitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferesia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición. Con el fin de evir las imitaciones exigir mi firma y rubrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos. Precio del frasco, 150 pesetas. Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26. Calle de San Pedro, núm. 27, y lateria de D. Juan Bolt, se compra para toda clase de oro, de moneda

y de alhajas, á los siguientes precios: Oro afionoso al 20 por 100. Onzas al 20 id m. Oro isabelino á 22 idem. Oro de alhajas á 19 reales adarme, siendo de 18 quilates. 8-4

CLASE DE MATEMATICAS á cargo de M. BENAVENTE 14, Sociedad, 14, HONORARIOS POR QUINCENAS PAGO ADELANTADO

CLASE	General	Particular
Mediadora	4 pts.	5
Una.	7	10
Hora y media.	10	15
Lección una hora.	7	

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á pue tos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Ost. Orients de Africa, India, China, Cochinchina, Jpn y A. austral. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes la escala de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en la Gambia, pue tos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRIA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mazador, con escalas en Cejilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñero, sale de Cádiz para Tánger Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y, pasajeros, á quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para mas informes en Murcia.—D. E. Peñafiel. Barcelona.—«La Compañia Transatlantica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la «Compañia Transatlantica». Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Srs. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañia Transatlantica, Puerta del Sol, 13. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS



De venta en la Farmacia de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer, y Compañia, Barcelona.

THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LIMITED FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870 Establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINAS PRINCIPALES 32, Brown Street.—MANCHESTER. 10, King William Street.—LONDRES. OFICINAS EN ESPAÑA Calle del Marqués de Laros 4 MALAGA Plaza de la Constitución, 5 y calle del Obispo, 2, 1.ª, BARCELONA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES. La Compañia asegura contra incendio casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de ser destruidos por el fuego. Tambien garantiza sin pago de extra prima contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó ca. explosión y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no. La Compañia la PALATINE además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones Generales de sus Pólizas son de las mas liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias. Esta Compañia ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañias inglesas. No haciendo esta Compañia el Seguro sobre Vidas, no incurrir en responsabilidad alguna por este concepto. Tambien debe tenerse en cuenta que como la Compañia no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañia mútua de Seguros. Además del Capital y Fondos de la PALATINE los Asegurados en esta Compañia tienen la garantía adicional de los Fondos de la Compañia Inglesa The UNITED Fire Insurance Company Limited, la cual participa en sus negocios y está bajo la misma dirección que a PALATINE. La posición financiera combinada de estas dos Compañias era en 31 de Diciembre de 1892 la siguiente: Capital suscrito Pesetas 27.750.000. Fondos invertidos 12.921.988 Pesetas en propiedades inmuebles, hipotecas sobre propiedades situadas en el Reino Unido de la Gran Bretaña, obligaciones y acciones de ferrocarriles, títulos de Débito público de Colonias inglesas y de Estad.ª extranjeros, Municipios, etc. Durante el año mencionado de 1892, las primas cobradas por estas dos Compañias, después de deducir las pagadas por reaseguros, importaron pesetas 20.362.518, de las cuales una parte procedió del negocio español, y los siniestros satisfechos en el mismo año, importaron Pesetas 18.868.045. Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en sus Oficinas de Málaga ó Barcelona ó en las Oficinas de sus Banqueros correspondientes ó de la Delegación, en cuyo distrito hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañia, y la confianza que inspira al público se explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino tambien porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados. NOTA.—Condiciones favorables á los agentes que trabajen con éxito.

LA EMULSION MARGIL AL GUAYACOL Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa. Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio. Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorisis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-2-5

AGUA DE AZAHAR DE LA C.ª FABRIL TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. LEASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS. Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA. DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.



LA VIÑA JUMILLANA SITUADA EN LA CALLE DE MONTIJO, NUMERO 7 ESPALDA AL CASINO. En este establecimiento se expenderán vinos de las clases y precios siguientes: Vinos seco, dulce y embocado, á 24 reales arroba.—Por cuartillos á 20 céntimos de peseta. LA VIÑA JUMILLANA 15-3

PIDASE en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y coloniales los chocolates y galletas de Venancio Vazquez, de Madrid. Unico representante en Murcia, Gerónimo Crespo. San Nicolás, 29. 15-15. Vinos puros garantizados superiores de pasto y para postres á precios reducidos de Gabriel Roca, Murcia. Tipos parecidos á los de las mejores procedencias obtenidos por la combinación de ciertas uvas, dirección de la fermentación, cuidados especiales en la bodega y una esmerada limpieza en todas las operaciones. Así se consiguen clases afinadas mejores para el estómago que de los vinos cargados y pesados del país. Vinos añejos hasta de 20 años. Despacho por la mañana de 8 á 1 y de 3 á las oraciones por la tarde, casa del propietario calle del Hospital, núm. 5. 20-15

MAQUINAS PARA LOS ER PERFECIONADAS WERTHEIM LA ELECTRA Funcionando sin ruido. Patente de invención. 10 reales semanales. REBAJA AL CONTADO. Se compone toda clase de maquinas. Se venden camas y colchones de todas clases. Val de San Antolin núms. 32 y 34. PABLO MARTINEZ. 15-2



NO MAS CALENTURAS. Las Píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Coidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero; Alhama Sr. Rodriguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro.

EL RECREO ¡Al Africa! ESPAÑOLES Con este título se acaban de publicar los episodios de la guerra contra las tribus del Rif, por Alvaro Garrillo reparándose á cuerdos sueltos de 25 céntimos, casa del correspondiente exclusivo JOSÉ M. ROMERO. 23, Plaza de la Trinidad 23. 8-2-m

RETRATOS pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. 2, Calle de la Frenera, 2. MURCIA

Agua de Violeta de La Peña. Este medicamento se ha empleado con buen éxito en más de 10.000 enfermos para la curacion de las ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Precio: 4 y 2 pesetas en las principales farmacias. Depósito en Murcia, Merced, 30. 114. NO MAS CABELLO BLANCO Agua Española. Devuelve el cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, brillo y hermosura como en la juventud. Se vende á 5 pesetas frasco, en la farmacia de D. Manuel Martinez, Platería, 58. Imp del «Diario». Sociedad, 10.